

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE PASTO
LISTADO DE ESTADOS ELECTRÓNICOS

ESTADO ELECTRÓNICO No. 066

FECHA: 18/12/2017

No. proceso	Medio de control	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	CD.	FL.
2016-00129	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	ANA NIGIRED CÓRDOBA	OFICINA DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE PASTO Y OTRO	AUTO ADMITE DEMANDA	15/12/2017	1	196
2017-00179	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	JAIME EDUARDO NARVÁEZ GUASTUMAL	NACIÓN – MINEDUCACIÓN - FNPSM	AUTO ADMITE DEMANDA	15/12/2017	1	47
2017-00210	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	JULIO ANTONIO SÁNCHEZ ANDINO	NACIÓN – MINEDUCACIÓN - FNPSM	AUTO ADMITE DEMANDA	15/12/2017	1	57
2017-00212	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	AYDA RUTH CASTILLO SALAS	CASUR	AUTO ADMITE DEMANDA	15/12/2017	1	46
2017-00223	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	OSCAR MAURICIO RUEDA RANGEL	COPENSIONES	AUTO INADMITE DEMANDA	15/12/2017	1	65
2017-00227	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	RONAL MARTÍNEZ MONSALVE	NACIÓN – MINDEFENSA – POLICÍA NACIONAL	AUTO ADMITE DEMANDA	15/12/2017	1	50
2017-00228	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	ANTONIO CONSTANTINO IBARRA	NACIÓN – MINEDUCACIÓN - FNPSM	AUTO ADMITE DEMANDA	15/12/2017	1	44
2017-00233	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	AGUSTÍN BERNARDO LASSO BENAVIDES	CREMIL	AUTO ADMITE DEMANDA	15/12/2017	1	66
2017-00238	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	AURA ELISA DELGADO GRANJA	UGPP	AUTO ADMITE DEMANDA	15/12/2017		89
2017-00246	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	ROSA ELENA GONZÁLEZ ACOSTA	NACIÓN – MINEDUCACIÓN - FNPSM	AUTO ADMITE DEMANDA	15/12/2017	1	46
2017-00252	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	ANA HERMENCIA HERNÁNDEZ	CASUR	AUTO ADMITE DEMANDA	15/12/2017	1	59

2017-00253	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	LUIS ANIBAL ROJAS GUERRERO	COLPENSIONES	AUTO INADMITE DEMANDA	15/12/2017	1	107
2017-00255	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	ELODIA MERCEDES QUIÑONES	NACIÓN – MINEDUCACIÓN - FNPSM	AUTO ADMITE DEMANDA	15/12/2017	1	29
2017-00259	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	SANTIAGO HUMBERTO ROSERO	CASUR	AUTO ADMITE DEMANDA	15/12/2017	1	55
2017-00281	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	VÍCTOR MARINO ESPAÑA GALVEZ	CASUR	AUTO REMITE POR COMPETENCIA	15/12/2017	1	23

2

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 201 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18/12/2017 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO ELECTRÓNICO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M.


 SANDRA XIMENA DELGADO HERNÁNDEZ
 SECRETARIA